

Acta de Reunión No: 003 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 4

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Fecha: viernes 12 de abril de 2019

Lugar: Sala de reuniones Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 4:00 p.m.

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Julián David Echeverry

Aura Margarita Calle Guerra

Álvaro Díaz Gómez (Excusa)

Andrés Escobar Mejía

Representantes de los Estudiantes:

Carlos Andrés Botero Girón

Juan Felipe Quintero Moreno (Excuso)

Vicerrector Administrativo y Financiero: Delegada - Diana Patricia Duque

Vicerrector Académico: Jhonniers Gilberto Guerrero Erazo. (No asistió)

Coordinador Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento:

Juliana Arias Villegas

Representante de Egresados: Mario Álzate Cardona (Excusa)

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta 002 de 2019.
3. Elección representante Comité Central de Investigaciones al Comité de Propiedad Intelectual
4. Informe preliminar proceso de acompañamiento grupos de investigación.
5. Revisión Convocatorias de Investigación año 2019.
6. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se pone a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por mayoría.

2. APROBACIÓN ACTA 002 DE 2019.

Se pone a consideración el acta 002 de 2019, la cual es aprobada por mayoría.

Acta de Reunión No: 003 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 4

3. ELECCIÓN REPRESENTANTE COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES AL COMITÉ DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Para la elección de representante Comité Central de Investigaciones al Comité de Propiedad Intelectual se postularon los siguientes candidatos desde la reunión del mes de febrero:

1. Mario Álzate Cardona
2. Aura Margarita Calle Guerra

Se resalta que a pesar de la no asistencia del ingeniero Álzate, ratificó su postulación por correo electrónico, la cual fue mencionada en el desarrollo del presente comité.

Por lo anterior, se procede a realizar la elección del representante la cual tuvo la siguiente votación:

- Seis votos por la doctora Aura Margarita Calle Guerra.
- Un voto en blanco.

Se deja consignado en el acta, que el representante por parte del Comité Central de Investigaciones al Comité de Propiedad Intelectual, será la doctora Aura Margarita Calle Guerra.

Sobre este punto se da claridad que el Comité de Propiedad Intelectual se reúne cada dos meses.

4. INFORME PRELIMINAR PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

a) Fechas importantes

- 12 de abril de 2019: Fecha máxima para solicitar certificaciones a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- 30 de abril de 2019: Finalización de proceso de acompañamiento con grupos.

b) Aspectos a resaltar:

- Inactivación de cuatro grupos de investigación.
- Fusión de dos grupos de investigación.
- Caracterización situación actual de los grupos de investigación.
- Presentación informe a decanos.

5. REVISIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2019:

Se da inicio con la revisión de la Convocatoria dirigida a Semilleros de Investigación año 2019, para lo cual se establecieron algunas observaciones a la información socializada:

Acta de Reunión No: 003 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 4

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
<p>Dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Semilleros de investigación que se encuentren formalmente institucionalizados en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión con mínimo un año de creación y adscrito a un Grupo de Investigación Institucional. ➤ Mínimo tres estudiantes y máximo 5. ➤ Acompañados por el tutor del Semillero. 	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Puede ser presentado solo un proyecto por semillero de investigación.
<p>Monto a financiar: \$3.000.000</p>	<p>Productos Esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe técnico, un póster y un artículo publicable.
<p>Duración: Máximo 12 Meses.</p>	<p>Proceso de Selección: Una evaluación por par externo.</p>
<p>Aval: Grupo de Investigación en el cual esta adscrito el Semillero.</p>	

- Eliminar el número máximo de estudiantes vinculados a la propuesta.
- Establecer un criterio para los estudiantes vinculados relacionado al porcentaje del pensum desarrollado.
- La evaluación será realizada de manera interna y se diseñaran estrategias que permitan la participación de estudiantes de maestría y doctorado en este procedimiento.

PROPOSICIONES Y VARIOS

- Invitación Evento 24 de abril: Oportunidades de Relacionamiento CTel, en el cual se lanzará la plataforma SOLI, el portafolio de patentes y de software.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enviar propuesta convocatoria de semilleros. 	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión Miembros Comité	Próxima reunión.

Acta de Reunión No: 003 de 2019
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 4

➤ Revisión términos de referencia convocatoria.	Central de Investigaciones.	
---	-----------------------------	--

FIRMAS:

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
Vicerrectora
Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
Secretaria del Comité